

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales	
1. Sujeto Obligado:	SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	LIC JORGE ANTONIO ORTIZ TORRES
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	LIC. JORGE ANTONIO ORTIZ TORRES, ASESOR DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
4. Materia sobre la cual versará Programa:	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
5. Fecha de elaboración del Programa:	9 DE NOVIEMBRE DE 2021.
6. Fecha de entrega a la Unidad:	9 DE NOVIEMBRE DE 2021

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
-Registro de Programa Especial de Protección Civil.	Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión.	Eliminar requisitos.	15 de junio de 2022

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento
-Acuerdo por el que se expide la Carta de Corresponsabilidad.	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.	Certeza Jurídica	Se publica el modelo de Carta de Corresponsabilidad que deberán elaborar los Responsables Oficiales de Protección Civil.	15 de junio de 2022

-Acuerdo por el que se reforman los Aranceles para los Responsables Oficiales de Protección Civil.

Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Certeza Jurídica

Se reforman los aranceles para escuelas.

15 de junio de 2022

16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):

Términos de Referencia para la elaboración de Programas Especiales de Protección Civil

18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:

Ninguna

19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?

Sí
 No
Justificar

20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:



Lic. Jorge Antonio Ortiz Torres
Asesor y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de
Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
Nombre, cargo y firma del responsable



Lic. Jorge Antonio Ortiz Torres
Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria